

LA REGENCIA DE DON FERNANDO EL DE ANTEQUERA
Y LAS RELACIONES CASTELLANO-GRANADINAS
(1407-1416)

LA FRONTERA CASTELLANO-GRANADINA

EL dominio del Estrecho, asegurado desde la batalla del Salado, alejó la atención de Castilla del ideal reconquistador imperante hasta entonces, al sentirse atraída hacia otros derroteros por diversas causas, que le hicieron olvidar la empresa multi-secular y dirigir su mirada hacia el Atlántico¹.

Ello supuso una inmovilidad, casi total, de la frontera granadina durante un largo período de años, con las modificaciones tan sólo que en beneficio musulmán se introdujeron en la paz de 1370. Tampoco sufre variaciones sensibles la frontera granadina en los reinados de Juan I y Enrique III, hasta que la ocupación del castillo de Ayamonte y las penetraciones fronterizas que al afán belicoso de Muhammad VII lleva a cabo en el obispado de Jaén y reino de Murcia, obligan a Castilla a pensar en la guerra. La batallá de Collejares decide a Enrique III a preparar su ejército y anunciar la ruptura de hostilidades; antes que los preparativos se encuentren ultimados, la muerte llega para el rey de Castilla. Será su hermano Fernando, como regente de Castilla en la menor edad de su sobrino Juan II, quien lleve a efecto el reemprender la guerra de Reconquista.

¹ Ampliamente tratada esta cuestión por VIÑAS REY, CARMELO.—*De la Edad Media a la Moderna*.— Rev. Hispania, Madrid, 1940. I. Vid. especialmente, I, 54.

La línea fronteriza que separaba a Granada de Castilla no resulta de fácil trazado, pero podemos señalar las plazas de uno y otro reino más cercanas entre sí, que nos permiten indicar aproximadamente esta línea divisoria, que naturalmente no era fija, ya que las plazas avanzadas, fortalezas o castillos, no indicaban muchas veces el dominio total de las comarcas en que se hallaban enclavadas, sufriendo por ello, con alguna frecuencia en tiempo de guerra, el aislamiento o el quedar en difícil situación para ser provistas en la forma debida y conforme sus necesidades lo exigían.

La frontera oriental del reino de Granada queda trazada por la línea que marcan sus posesiones adelantadas de Vera, Cuevas de Vera, Zurgena, Huércal-Overa, Vélez Rubio, Vélez Blanco, Orce y Huéscar. Las sierras de las Estancias, de María y La Sagra, son los elementos orográficos que se interponen con el reino castellano en este sector, cuyos pasos y puertos son aprovechados para realizar alguna que otra sorpresa, especialmente por parte de los almogávares de uno y otro lado. Enfrente, como cabeza, bastión y avanzada cristiana que abarca un extenso territorio, la ciudad de Lorca, inconquistable y base de partida de las expediciones cristianas de este sector. Durante la minoría de Juan II encontramos dos capitanes generales del reino de Murcia, fronteros del obispado de Cartagena, Fernán García de Herrera y Pedro López de Dávalos, a quienes en los períodos de paz sustituyen en sus funciones de jefes de la frontera los adelantados mayores del reino. Junto a ellos, hombres como García Fernández Piñeiro, el del «brazo arremangado», prototipo del aventurero, del voluntario de la frontera, del fronterizo.

La zona N. E. de este sector del frente granadino, está defendida por fortalezas pertenecientes a la Orden de Santiago, cuyos comendadores tienen destacada actuación, más por sus intervenciones personales, de verdaderos fronterizos, de hombres de acción enfrentados con toda clase de riesgos inesperados, a sorpresas, que a la empresa coaligada, en la que no dejan de tomar parte como sus elementos más destacados, como veteranos y experimentados hombres de la frontera. Vemos dibujarse en el mapa de este sector, en los comienzos del siglo XV, las encomiendas y comendadores de Aledo, con Lope Fernández de Pinedo; de Archena (de la Orden de San Juan), con Gonzalo Saavedra; de Lorquí, con

Alonso Méndez ; Ricote, con Gómez Suárez de Figueroa ; Cieza, con Gonzalo Mexía de Mendoza ; Caravaca, con Pedro López Fajardo ; Moratalla, con Gonzalo Fajardo ; Socovos, con Garci López de Cárdenas, y Segura de la Sierra, cabeza de este subsector, a cuyo frente se hallaba en 1409 Gonzalo Mexía.

La frontera septentrional granadina, en las actuales provincias de Jaén, Córdoba, Sevilla y Málaga, tenía sus avanzadas en las plazas que se extendían desde Huéscar, Cortes de Baza, Huelma, Colomera, Montefrío, Iznájar, Rute, Loja, Archidona, Antequera, Cañete la Real, Torre Alháquime, Zahara, Ayamonte, Setenil, Pruna y Grazalema. Intermedio con las plazas castellanas se alzaban las sierras de Segura, del Pozo, Lucena, Parapanda, Priego, Yeguas y Grazalema. Puntos fuertes de este sector eran Baza, con su frontero Alí Aben Muza, Granada, Antequera con su caudillo Alkahmen y Ronda con el alcaide Mofarres.

Enfrente: Segura de la Sierra, Villanueva del Arzobispo, con su comendador Lope Iñiguez de Orozco ; Cazorra y Quesada, con el adelantado Alonso Tenorio ; al frente de los obispados de Jaén y Córdoba su caudillo Día Sánchez de Benavides, con fuerzas en Bedmar ; Baeza, en donde se hallaba Juan de Quesada, señor de Villagarcía ; Jaén ; La Guardia, lugar de Diego González Mexía ; la encomienda de Martos ; Baena, del mariscal Diego Fernández de Córdoba ; Alcaudete, de Martín Alonso de Montemayor ; Alcalá la Real, en donde se encontraba don Alonso Fernández de Aguilar ; Priego, Lucena, Puente Genil, Benamejí ; la encomienda de Estepa, a cuyo frente se hallaba el padre de Ruy Díaz de Mendoza ; Osuna, Morón de la Frontera, con su comendador Alvaro de Córcoles y en donde también residía el comendador mayor fray Alonso López Pacheco, y Olvera, con su señor Alvar Pérez de Guzmán, alguacil mayor de Sevilla. Frontera dividida en varios subsectores, en que destacan : el primero, defendido por la Orden de Santiago ; el segundo, del adelantado de Cazorra ; el tercero, bajo el mando del caudillo mayor de la frontera de los obispados de Córdoba y Jaén, Día Sánchez de Benavides ; el subsector sevillano, del adelantado mayor de Andalucía, Perafán de Ribera, y en último término la plaza fuerte de Morón de la Frontera, a cargo de la Orden de Alcántara.

La frontera occidental granadina se prolongaba por las actua-

les provincias de Málaga y Cádiz, con las plazas en vanguardia de Grazalema, Ubrique, Jimena de la Frontera, Castellar de la Frontera, a descender al Estrecho con la fuerte plaza de Gibraltar. Las sierras de Grazalema, Ubrique, Gallina, y Gitana, delimitaban ambos campos. Puntos fuertes eran Ronda, Estepona y Gibraltar. Enfrente, con centro en Jerez de la Frontera, en donde residía como caudillo del sector García Fernández Manrique, señor de Castañeda, las plazas de Arcos de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda, Rota, Medina Sidonia, Conil, Vejer de la Frontera y Tarifa, eran las plazas fuertes cristianas.

Aproximadamente así quedaban delimitadas las plazas fuertes y avanzadas de cada reino. Pequeños castillos, atalayas fortificadas y puertos secos con defensa, completaban el dispositivo defensivo de cada reino. Ambos contendientes conocían bien los territorios cuya vecindad era más peligrosa, las tácticas enemigas, su organización defensiva y las guarniciones que protegían la frontera. Intermedio, y a uno y otro lado, zonas montañosas donde la guerra no podía hacerse, paso de contrabandistas y aventureros en tiempo de guerra, y dehesas de ganado en años de paz.

GRANADA Y CASTILLA. 1407-1416. Cuatro períodos quedan bien perfilados en las relaciones de los reinos castellano y granadino durante la regencia de don Fernando de Antequera. En el primero, abandonando una política abstencionista que venía sucediéndose desde que finalizó el reinado de Alfonso XI, se va a iniciar un deseo, constantemente expuesto por el infante don Fernando en nombre de su hermano Enrique III y después en el suyo propio, de volver a efectuar la guerra contra Granada. Este ardor guerrero, más propio del Infante que del Monarca, tiene como base la perfecta unión de dos formas de sentir y de hacer. Por una parte Enrique III, que comprende la coyuntura favorable de renovar la guerra de Reconquista con el sentir de su pueblo; que le sirve para jalonar con su éxito otro hecho glorioso de su reinado; de provecho para dominar los últimos vestigios de una nobleza prepotente y de unos municipios todavía no sujetos totalmente a su centralismo monárquico; beneficiosa por el desgaste de todos ellos y por la selección de nuevas figuras que, sin las ambiciones y malas costumbres de los viejos castellanos, fueran escogidas para la nueva Monarquía, cuyas bases esenciales había ya puesto; a ello

unido el deseo de domeñar un reino, que los largos años de paz habían desdibujado su vasallaje a Castilla, e incluso había replicado con mayor fuerza a los ataques fronterizos de los castellanos, que los que había podido recibir, y que forzosamente habían de exasperar a un monarca autoritario y celoso de su prestigio como era Enrique III. Cuando en el transcurso de los años 1405 y 1406 las violaciones de fronteras, con la consiguiente ruptura de las treguas, fueron más frecuentes y la belicosidad de Abū °Abd Allāh Muḥammad de Granada se hizo patente, la guerra quedaba anunciada. La batalla de Collejares, en octubre de 1406, colmó la paciencia de Enrique III y, aunque su enfermedad no le permitía pensar en ponerse al frente del ejército castellano, ordenó a primeros de noviembre la convocatoria de Cortes en Toledo para el mes de diciembre.

De otro lado, con mentalidad muy distinta, sin la genialidad, energía y dotes de autoridad y mando de Enrique III, su hermano don Fernando. Si su capacidad estatal era mucho menor, en cambio poseía condiciones esenciales para llevar a efecto un proyecto mancomunado de guerra contra Granada. Tenía un perfecto sentido de la responsabilidad; el anhelo de alcanzar un objetivo idealista, como era el de renovar la lucha contra el musulmán; una tenacidad que suplía otras cualidades que le faltaban; un deseo de servicio a la Monarquía, cuyo alto fin admiraba; mayor capacidad emocional y una firme lealtad, por encima de cualquier ambición de carácter personal. Le faltaba en cambio audacia, energía, iniciativa y seguridad en el acierto de sus proyectos y propósitos. Indudablemente ambos hermanos, con sentimientos y dotes personales bien distintas, se completaban.

La decisión de Enrique III de efectuar la guerra contra Granada no tiene otro fundamento esencial en sus comienzos que el de llevar a efecto una acción de castigo para la osadía musulmana; poner de manifiesto la superioridad castellana, obligando a Granada a seguir prestando vasallaje a Castilla, y el de revancha y recuperación de Ayamonte. Este motivo oficial lo hizo patente el infante don Fernando en las Cortes de Guadalajara de 1408, al decir: «sabeis las villas e castillos que se cobraron en la guerra, que Dios quiso dar al Rey mi señor e mi sobrino, de las cuales no quiero hacer cuenta, salvo de Ayamonte, que fue causa desta gue-

rra toda»². Esta idea es la que señala la elección de sector fronterizo al iniciar la campaña de 1407.

Tales son las bases fundamentales de la primera campaña. Pero después, los deseos de continuar la guerra son públicos, y si no se llevan a cabo continuamente se debe a circunstancias internas de Castilla, que la minoría de Juan II impide. Se prepara todo concienzudamente durante el año 1409, para realizar una segunda campaña en 1410, que será la más provechosa y publicitaria; después, la cuestión aragonesa impediría continuar la empresa reconquistadora.

¿Podemos pensar, como se pregunta Sánchez Albornoz, que la campaña de 1410 se acomete por don Fernando en busca de prestigio personal y a la conquista de un nombre y de la fama que pudiera llevarle a ceñirse la corona aragonesa? Indudablemente hay un hecho cierto, el de que don Fernando, a la muerte del rey de Sicilia, envió sus mensajeros a don Martín de Aragón para testimoniarle su pésame, pero también para que le manifestaran que «el Reyno de Çecilia le pertenecía de derecho». También es cierto que desde entonces Fernán Gutiérrez de Vega, su repostero mayor, y el doctor Juan González de Acevedo, sus embajadores, quedaron permanentemente en Aragón para defender y procurar el triunfo de las pretensiones, hechas ya públicas por don Fernando, de suceder en el trono a don Martín el Humano.

Pero debemos de tener en cuenta para todo ello la cronología. Estas pretensiones nacen con la muerte de don Martín de Sicilia, nunca antes. Y cuando a Castilla llegó la noticia de la muerte del heredero de Aragón, que abría posibles aspiraciones de don Fernando a la sucesión siciliana, la guerra contra Granada para el siguiente año estaba ya anunciada y eran muchos los preparativos hechos. Todo ello antes de que don Martín contrajera nuevo matrimonio. Y, aparte, el hecho de que nos es bien conocido el ardiente deseo de continuar la guerra contra Granada, expresado en mil formas distintas en los años anteriores. Si a esto se añade el que don Fernando desde 1407 tenía una espina clavada en su cuerpo, el fracaso de Setenil, podemos considerar que su deseo de revancha, unido a su ideal reconquistador, resulta indudable, y no

² PÉREZ DE GUZMÁN, *Crónica de Juan II*, 304.

puede pensarse que llevara a cabo una guerra sin más propósito que el de proporcionarse un ambiente favorable en Aragón, en donde la sucesión del trono dependía exclusivamente de don Martín el Humano.

Otra cosa bien distinta es el resultado de estas campañas. Si se logró la conquista de algunas plazas; una espléndida victoria en Boca del Asna, y poner de manifiesto la superioridad castellana, sujetando de nuevo a Granada a la prestación de vasallaje, también hemos de apreciar que todas estas empresas no tuvieron consecuencias decisivas para los ulteriores destinos de Castilla y de Granada.

Analizando todas las vicisitudes por que pasa Castilla en estos años, los resultados obtenidos en la guerra, las dificultades de gobierno interior por la división de poderes y la enemiga de los consejeros de la reina doña Catalina hacia don Fernando, y demás circunstancias de esta minoría, más su prolongación en treguas hasta la muerte de Fernando I de Aragón, forzosamente hemos de encontrar un vacío que no es fácil de rellenar. Si hay un motivo para la guerra; si existe una tenacidad y constante deseo de combatir; si se logran victorias y conquistas, e incluso si se puede adivinar un propósito inteligente con la negativa de firmar la paz o de otorgar treguas de larga duración a Granada, también es cierto que junto a este ideal reconquistador, sentido casi exclusivamente por el Regente, no encontramos un vasto plan político y guerrero frente a Granada. Marcha Castilla a la guerra por imposición de don Fernando, pero sin que exista un objetivo amplio, profundo, elaborado; un plan estratégico que se intente por lo menos iniciar. Nada se esboza, nada aparece en este sentido, y las dudas de elección de frente donde comenzar la campaña duran hasta los últimos minutos; falta la acción combinada para toda la frontera y la selección de objetivos; las órdenes se limitan tan sólo a prevenir, avisar y asegurar las plazas fronterizas. Se pierde en facilidades y los obstáculos tardan en superarse, los problemas en resolverse y las decisiones en adoptarse. La realidad es que no se encuentra un plan inteligente, respecto a Granada, en el transcurso de los años que dura la menor edad de Juan II de Castilla.

Primer período.—La muerte de Enrique III no dejó en suspenso los proyectos de guerra contra Granada; al contrario, don Fer-

nando no dudó en llevarlos a efecto rápidamente. Y, como consecuencia de esta decisión, se inicia la campaña de 1407, cuyo resultado no fue todo lo beneficioso que se habría podido esperar, ya que los deseos del Infante eran bastante más ambiciosos que el éxito que pudo alcanzarse.

Varios factores podemos encontrar en esta campaña, cuyos resultados se conjugan al finalizar el año, y que llevan a la firma de la tregua de 15 de abril de 1408; la oposición cortesana, en especial de los concejeros de la regente doña Catalina de Lancaster, demoraron los preparativos de la campaña, y obligaron a don Fernando a adoptar una actitud vacilante y poco enérgica contra ellos; su enfermedad, que obligó a retrasar el comienzo de las operaciones; la ineficacia guerrera, frente a la astucia granadina, de los altos jefes militares castellanos; la poca ayuda de su cuñada y desagrado de la Corte en que se dividiera la regencia, por la acumulación del poder militar en manos del Infante; la mala elección de los objetivos señalados y en el tiempo en que se efectuaron; la falta de un amplio plan de operaciones para la totalidad de la frontera; poca moralidad del ejército, reclutado mal y tarde. Otras muchas causas podríamos señalar, desde la falta de dinero para abonar las soldadas y acallar protestas o evitar desertiones, al poco interés de la nobleza en intentar que la campaña tuviera éxito, pero son suficientes las indicadas para poder enjuiciar debidamente este período.

Junto a los éxitos iniciales, victoria naval del Estrecho, ocupación de Pruna y conquista de Zahara, más la posesión de otras pequeñas fortalezas cercanas, el fracaso de Setenil, lastimoso, que cierra la campaña y pone fin a la inoperancia e incapacidad castellanas. A ello se podría añadir los intentos, si bien fallidos, con que posteriormente respondió Muḥammad VII en fuerte reacción, en el obispado de Jaén. De todo lo cual las consecuencias fueron: conquista castellana de plazas adelantadas en la frontera, aunque los resultados no respondieron justificadamente a los preparativos realizados y al ejército reunido; superioridad castellana, puesta una vez más de manifiesto, aunque no se reflejara de forma decisiva, y reconocimiento de esta superioridad por los granadinos, que de forma tangible se expresa en los capítulos de la tregua de 1408, esto es: aceptación de las modificaciones sufridas por la

frontera, entrega de cautivos cristianos, pago de tributos, reconocimiento de su vasallaje y continuadas solicitudes de paz.

Segundo período.—Se inicia con la concesión de tregua por siete meses en 15 de abril de 1408, y se extiende hasta que finaliza la que se firmaría en 1409, esto es, en 1 de abril de 1410. Dos años, en los cuales sin sobra de energía, don Fernando logra imponerse a doña Catalina, afianza su autoridad en Castilla y gobierna con menores dificultades que en los años anteriores. Años de paz con Granada, sin que la frontera sufra modificaciones, y en la que tan sólo leves alteraciones justifican la existencia de una frontera que separa dos estados no amigos y con renovadas suspensiones de hostilidades. Tal es el incidente de Priego de septiembre de 1408, que no pasó de ser un incidente; la iniciativa privada y audaz de los aventureros de la frontera, buscando siempre el afortunado golpe de mano que les permitiera la captura de beneficiosa presa, y las represalias en la captura de cautivos de los lugares a uno y otro lado de la frontera. Es la acostumbrada inestabilidad de la frontera, que ni en paz ni en tregua adquiere nunca una seguridad absoluta, y cuyas diferencias se solventan directamente, sin que generalmente llegue noticia de tales actos a las respectivas cortes. Precisamente esta continua inquietud, este vivir vigilante hace al hombre de acción, que después, en la guerra, será quien dirija las huestes, integrará la vanguardia y guardará los pasos, puertos y caminos que se abren de una vertiente a otra de la frontera.

Tercer período.—Es el de mayor relieve bélico y de consecuencias más beneficiosas. Comprende desde 1 de abril de 1410 a 10 de noviembre del mismo año. Es el más corto, pero también el más provechoso. Su objetivo queda señalado en un consejo de guerra celebrado en Córdoba días antes del comienzo de las operaciones: Antequera. La actitud animosa del Infante contrasta con la desgana de los nobles que le acompañan, y lo que es peor, con sus posturas contrarias al Regente, que en algunos casos pasan abiertamente a la acera de la insubordinación. Así es el caso, como otros muchos que se podrían citar, de Martín Fernández, alcaide de los Donceles y de Lope Ortíz de Estúñiga, alcalde mayor de Sevilla, a quienes el Infante mandó marchar con sus huestes a ocupar una sierra cercana a Antequera «e no quisieron ir». Tuvo que

«sofrir» don Fernando muchos actos similares a lo largo de la campaña, pero si su energía en el mando faltaba, la compensaba con su tenacidad, que en veces fue terquedad, para llevar a fin sus propósitos.

Los preparativos, comenzados con la debida anticipación para esta campaña, fueron públicos en Castilla y Granada mucho antes de que finalizara la tregua. Por ello pudo Yūsuf III, sucesor de su hermano Muḥammad VII, adelantarse a la ofensiva castellan a intentar recuperar a Zahara. Pero pese a todos estos preparativos, cuando hubo necesidad de utilizar los ingenios, bastidas, escalas, etc., entonces pudo comprobarse su insuficiencia, y sólo la tenacidad de don Fernando, superando los acontecimientos, logró que se mantuviera el cerco de Antequera, en contra de la opinión de todos sus consejeros militares. Y con esta soledad en la dirección y desconfianza en la ayuda que podría encontrar en los jefes y nobleza que le acompañaba, don Fernando continuó obstinado en lograr su propósito. Desconfianza demostrada en el hecho de que Antequera se logra conquistar por un acto aislado, de sorpresa para los mismos castellanos. Acción ordenada por el Infante sin previo conocimiento de sus acompañantes, como haciendo patente la necesidad de prescindir de ellos para alcanzar el éxito. Pero seguidamente, por centésima vez, la voluntad del Regente no se cumple; cuando se trata de la rendición de los defensores del castillo, don Fernando exige la rendición incondicional, ya que era cuestión de pocos días la rendición forzosa, sin necesidad de lucha, de los ocupantes de Antequera; la intervención de los grandes y su deseo de volver a la corte se impone, concediéndose una rendición excesivamente generosa, aunque en cierta manera equitativa para quienes habían asombrado con su bravura en la defensa a sus vencedores.

La ocupación de Antequera y castillos cercanos constituyó un indiscutible éxito, tanto por la importancia de la plaza, posición estratégica y fortaleza defensiva, como por la victoria de la Boca del Asna, en que pese a la inferioridad numérica quedó patente la superioridad armada y combativa de los castellanos. Por otra parte, la ocupación de Antequera tuvo una gran publicidad en el mundo cristiano, ya que desde la lejana batalla del Salado las armas castellanas no habían alcanzado un triunfo tan resonante

sobre los musulmanes. Desde entonces, a su conquistador, el infante don Fernando, se le conocerá en la Historia, más que por su acertada gestión como regente de Castilla o como instaurador de la dinastía de Trastámara en Aragón, por el sobrenombre de el de Antequera.

Cuarto período.—Este último período puede dividirse en dos etapas, aunque en lo que afecta a la relación de Castilla con Granada todo constituye una unidad. Son los años que transcurren desde 10 de noviembre de 1410 hasta la elección de don Fernando como rey de Aragón, y desde ésta hasta su muerte. De nuevo la frontera queda oficialmente asegurada por la continuada renovación de las treguas. Don Fernando, desde Ayllón y Cuenca avizora la sucesión aragonesa, aunque no descuida la necesaria precaución de vigilar y ordenar asegurar las plazas fronterizas durante la primera etapa. En la segunda, también los problemas aragoneses llenan su atención, pero cuidando siempre de prevenir los momentos intranquilos, cuando las fechas de terminación de las treguas se aproximan. Innovación es la inclusión de Aragón en las treguas castellano-granadinas, puesto que su lejanía de Castilla no le impide el llevar bajo su absoluto control la dirección de las negociaciones en la renovación de las treguas.

Un acto, continuamente repetido, nos muestra su intención en lo que al reino de Granada se refiere. Es el no acceder a firmar la paz ni conceder treguas superiores a un año, ya que tan sólo la primera, la de 1410, de diecisiete meses, le era necesaria para disponer con libertad de tiempo de las fuerzas castellanas, por si forzosamente tenía que emplearlas en Aragón. Esta repetición de un criterio, firmemente sostenido, tiene indudablemente un fin, que no puede ser otro que el de mantener su superioridad sobre Granada y, como acertadamente expone Suárez Fernández, «la paz se logra por una sucesión de treguas que los moros compran a buen precio y que sujetan, poco a poco, a Granada con los lazos de un vasallaje cada vez más fuerte». Tres son las negativas de don Fernando que demuestran este propósito: negativa a conceder la paz; negativa a otorgar treguas de más de un año de duración y negativa a permitir la apertura de los puertos, a autorizar la reanudación del comercio entre Castilla y Granada. Así, con este aislamiento de Granada, con la amenaza anual de reanudar la guerra

con una coalic3n aragonesa-castellana, Fernando I consigue imponer de forma clara un forzado vasallaje a Granada, y a la vez disponer un estado de alerta permanente en Castilla, que le resultaba beneficioso frente a posibles conjuras interiores o ambiciones desmedidas de la nobleza castellana.

Queda, por 3ltimo, la hip3tesis, nada rechazable conociendo el car3cter e ideales de don Fernando, de que efectivamente pensara en reanudar la guerra contra Granada, incluso aprovechando la ventaja ocasional que le proporcionaba su doble gobierno de Castilla y Arag3n. Su muerte prematura, precisamente cuando regresaba a Castilla, deja sin soluci3n esta hip3tesis, con la abierta interrogaci3n de un hecho sin posible realizaci3n.

PRIMERA CAMPAÑA (1407)

La decisi3n de Enrique III de reanudar la guerra contra Granada llev3 consigo las 3rdenes necesarias para la adecuada preparaci3n de cuanto se consider3 imprescindible, entre ellas la convocatoria de Cortes para recaudar los fondos necesarios para la formaci3n del ej3rcito y el mantenimiento de fuerzas fronterizas permanentes en los lugares m3s estrat3gicos de la extensa frontera con Granada. Algunos de los capitanes nombrados como fronteros mayores lo hab3an sido ya en fecha anterior, cuyo nombramiento denota que la decisi3n de hacer guerra a Granada no fue consecuencia inmediata de la derrota de Collejares, sino resoluci3n adoptada con anterioridad, cuando las violaciones de la frontera llevadas a cabo por el rey de Granada obligaba a tomar una en3rgica decisi3n, y de ella naci3 el nombramiento de frontero del reino de Murcia³.

La cabalgada de Vera y Zurgena.— El mismo d3a en que iba a morir Enrique III, su hermano, el infante don Fernando, cono-

³ Su nombramiento, por carta de Enrique III, en Segovia 27 de mayo de 1406. (CASCALES, *Discursos hist3ricos*, 215, la publica). El temor de que por el fallecimiento del monarca no obedecieran sus 3rdenes, le hizo solicitar su confirmaci3n como frontero de Lorca. As3 se hizo en 30-L-1407 (Arch. Mun. Murcia, Cartulario real 1391-1412, fol. 8 r.v.).

ciendo su próximo fin y las consecuencias que podían producirse, adelantándose a los acontecimientos que el conocimiento de la muerte del rey ocasionaría en algunas partes de Castilla y preocupándose de que la vigilancia sobre la frontera no cesara por ello, escribió al mariscal Fernando García de Herrera, frontero del reino de Murcia⁴. Le hacía saber que aunque llegaran a su conocimiento noticias sobre la muerte de Enrique III, impidiera que se introdujera alguna modificación en la frontera, y que vigilara que nadie encontrara pretexto para alejarse del puesto que tuviera asignado en la frontera. Le exhortaba a tener su gente preparada, aumentar la guarda de las ciudades, villas y lugares de la frontera, y estar dispuesto para emprender la guerra contra Granada, «porque con la ayuda de Dios yo e todos los grandes e cavalleros que aquí están, tomaremos este fecho muy de coraçon e muy reziamente, e seremos alla muy ayna de lo proseguir».

En cumplimiento de instrucciones anteriores, Fernán García de Herrera, antes que llegara esta carta, y conociendo el deseo del Infante de continuar la guerra, cuando tuvo noticias por unos espías que había enviado a las cercanías de Vera, y por un moro de aquella vecindad, que era escasa la guarnición que entonces existía en aquella plaza y la abundancia de ganado a dos o tres legual al Oeste de Vera, decidió actuar rápidamente⁵. La oportunidad que se le ofrecía no podía desaprovecharla, por lo que escribió a la ciudad de Murcia para poner en su conocimiento las nuevas que había sabido y su propósito de efectuar un ataque por sorpresa. Para ello pedía que le ayudaran con todas sus fuerzas, tanto los de a caballo como los de a pie, más dos lombardas, pólvora y víveres. Como era característico en estos golpes de mano fronterizos, el secreto de la expedición lo era todo, y por ello sugirió que propagaran que el socorro a Lorca tenía por objeto re-

⁴ Apéndice, doc. n.º 1. En Toledo 25 de diciembre de 1406.

⁵ Apéndice, doc. n.º 2. En Lorca 26-XII-1406. Si bien la *Crónica* (pág. 279) se halla bien documentada y conoce los hechos con abundancia de noticias, como es el que García Herrera tuviera conocimiento de la situación de Vera, yerra al decir que en Vera se ayuntaban gran número de moros, todo lo contrario a lo que manifiesta el *Mariscal* en su carta. Ello indica que las falsas noticias difundidas por el Concejo de Murcia, de acuerdo con el Mariscal, se propagaron hasta el cronista.

forzar su guarnición para rechazar un ataque que los granadinos preparaban contra Lorca.

El mismo día que se recibió la carta del mariscal, en 27 de diciembre, el concejo murciano ordenó a su jurado clavario, Pedro Celdrán, que buscara pólvora, arreglara las lombardas y las tuviera en condiciones para poder usarlas; al mismo tiempo se dictó un pregón en que se hacía saber que «los moros quieren correr a la tierra e señorío del Rey», por lo que todos los vecinos deberían estar preparados para salir en hueste cuando oyeran repicar la campana de la iglesia de Santa Catalina; igualmente se encargó a Pedro Muled, maestro armero, que preparara las lombardas, y se aumentó la guarda de las puertas de la ciudad, poniendo velas, rondas y guardas de noche y día porque se sabía el mal estado de salud del Rey y era conveniente asegurar la ciudad contra cualquier tumulto interior o ataque exterior⁶.

La necesidad de pagar sueldo a los ballesteros que se habían designado para ir a Lorca, y la falta de fondos municipales, obligó al Concejo a efectuar una derrama de tres blancas por casa; se tomaron a razón de seis maravedís por balletero, cantidad suficiente para reunir los siete maravedís y medio que diariamente cobraba de sueldo cada balletero, y que en número de cien se habían enviado a Lorca⁷.

El día 30 de diciembre volvió a escribir Fernán García de Herrera, expresando su deseo de que las noticias que corrían sobre la muerte del Rey no fueran ciertas, y solicitando el envío de mayor número de hombres, pues en Lorca sólo había de ciento veinte a ciento treinta jinetes. Pedía doscientos ballesteros, jóvenes y con buenas ballestas, pagados por un mes; las dos lombardas con Jaime Muled como práctico, y cantidad de pólvora. Con la misma fecha, otra misiva suya indicaba la necesidad de trigo, cebada y pan para abastecimiento de la gente de guerra⁸.

⁶ Se cerraron las puertas del Porcel, Orihuela y Vidrieros; se pusieron dos velas en la Puerta Nueva del Puente, y cuatro hombres a caballo para recorrer la ciudad. (Actas Capitulares, 29-XII-1406).

⁷ Las tres blancas, o sea maravedí y medio, se recaudó por toda la ciudad, incluyendo a judíos y moros. (Actas Cap., 30-XII-1406).

⁸ Actas Cap., 1-I-1407, se insertan ambas. Se tomaron a Alonso González de León, recaudador real, 18.000 maravedís; se ordenó al clavario que enviara veinte cargas de

La ayuda de Murcia a las fuerzas de la frontera se retrasó por el cambio político que se verificó en la ciudad, ya que al conocer los vecinos la muerte de Enrique III, se alborotaron y exigieron el cese del corregidor Juan Rodríguez de Salamanca. Este no opuso resistencia alguna, todo lo contrario, dio cuantas facilidades pudo, quedando tan sólo como encargado del adelantamiento, ya que dicho oficio estaba suspenso por orden real y desempeñado por el corregidor. Se lleva entonces a efecto el nombramiento de alcaldes y alguacil, y ello motivó el retraso en ayudar a Lorca. El lunes, tres de enero, acordó el Concejo reconocer a Juan Rodríguez de Salamanca como encargado del adelantamiento, y escribir al Mariscal para manifestarle que estaban dispuestos a enviarle cien ballesteros, pólvora y dos lombardas, pero que escribiera de su cuenta al recaudador real para que les diera dineros y poder pagar los sueldos de los ballesteros.

En 7 de enero se presentó ante el Concejo de Murcia Ruy Sánchez, escudero del mariscal García de Herrera, con un traslado de la carta del Infante don Fernando de 25 de diciembre y otra de su jefe fechada en 4 de enero. En ella volvía a recordar lo que había escrito anteriormente y pedía doscientos ballesteros y doscientos cahices de trigo y cebada, a precios razonables. La forma de su exposición: «hasta aquí no habedes curado dello» y la exigencia de testimonio notarial del acuerdo que adoptaran, culpándoles de los perjuicios que pudieran llegar por su tardanza, alteró la paciencia de los regidores murcianos, que contestaron airadamente.

Le decían «que salva la honrra del mariscal» no debería haber escrito ni enviado tales protestas, pues sabía bien que cuando Enrique III le envió por capitán de la frontera, le obedecieron y cumplieron prestamente sus cartas y mandatos, aunque les costó grandes cantidades de dinero⁹ y, ahora, aunque la carta para el

trigo y veinte de cebada a Lorca, del que Sancho Ruiz, bachiller, vendía del Obispo, para que se vendiera en Lorca al mayor precio que se pudiera; y se autorizaba a los que tuvieran grano a llevarlo a Lorca para su venta; daban también orden al clavario para enviar las lombardas mayores y mejores a Lorca, entregarlas a los jurados, exigiéndoles seguro de su devolución cuando acabara la expedición.

⁹ Hacían relación de los ballesteros enviados a Cartagena; jinetes, lanceros y ballesteros, a Lorca para la entrada a Vera, en que fueron casi todos los vecinos de la ciudad

recaudador real no había llegado, habían ya enviado cien ballesteros, teniendo otros cien preparados, pagados de dineros prestados; en cuanto al trigo y cebada, aunque la ciudad sufría escasez y por ello su precio era superior al que tenía en Lorca, por atención hacia su persona, habían enviado las cantidades que había pedido¹⁰.

Una nueva carta del Mariscal, de 11 de enero¹¹, insistiendo en todas sus peticiones, e incluso haciéndose eco de que le habían informado de que por Murcia se decía que aunque mil veces pidiera gente, y aún pidiéndola en nombre del rey, Murcia no iría, no fue contestada. Preparó el Concejo la expedición, ordenando hacer un pregón en que se mandaba que todos los vecinos de edad avanzada que tenían caballos no los prestasen a otros que tenían potros, sino que todos debían ir a Lorca en servicio del Rey siguiendo el pendón de la ciudad; se arreglaron las lombardas; compraron pólvora; hicieron cajas de hierro; se picaron piedras para las lombardas; buscaron acémilas para el transporte; se ordenó la movilización de los vecinos que se hallaban en el campo de Cartagena; se pagó a Jaime Muled, lombardero, por los gastos en el transporte de las lombardas, y se buscó una bestia para don Yuçaf Axarques, cirujano judío, que acompañaba a la hueste, para prestar sus servicios sanitarios¹².

siguiendo su pendón, y en que gastaron más de 300.000 maravedís, ya que fueron a su costa; que los 50 ballesteros enviados a Cartagena, con orden suya de que los pagara al recaudador real, como no hubo carta en tal sentido, no hizo sino prestárselos, y tuvieron que devolverlos. Y para esta empresa que intentaba, habían pagado también los sueldos con dineros prestados, y al faltar la carta real autorizando su pago por el recaudador del reino de Murcia, se verían también obligados a restituirlos en su totalidad. Todo ello era prueba de su buena voluntad, por lo que no podían tolerar sus protestas y amenazas.

¹⁰ Contestó García de Herrera a las protestas de Murcia diciendo que había enviado requerir al recaudador que prestara los dineros que necesitasen, pero que temía no obedeciese su carta, y a él le era imposible moverse de Lorca. El trigo y cebada lo pagarían al precio que estuviera en Murcia, así como los portes, para que no sufrieran perjuicios. (Actas Cap., 9-I-1407).

¹¹ Recibida el día 13. (Actas Cap. en esta fecha). Notificaba la poca fuerza que podía reunir en Lorca, pues muchos ballesteros, al saber la muerte de Enrique III, se habían marchado sin que pudiera evitarlo.

¹² Se ordenó a Alonso Yáñez Fajardo, alguacil mayor, que tomara los caballos de los vecinos que estaban enfermos, y los diera a los que no teniendo, fueran pertenecientes para ello (3-II-1407).

No sólo respondió Murcia al llamamiento de Fernán García de Herrera. Otras villas del adelantamiento, del marquesado de Villena y de Orihuela, enviaron también ayuda en forma muy diversa. La oriolana, por encontrarse Aragón en paz con Granada, no pudo ser oficial, pero notificó «que a la deshilada iban todos los que querran»¹³. Efectivamente, conocemos la llegada a Murcia de don Ramón de Rocafull y Jaime Masquefa con una compañía de caballos y otra de infantes, con un total de ciento veinte hombres. En tres de febrero acamparon en las eras, frente a las murallas de la capital. El Concejo murciano mandó obsequiarles con dos odres de vino, dos costales de harina y medio cofín de sardinas «arancadas».

Partieron juntas las fuerzas de Murcia y Orihuela, y prueba de que la participación murciana fue casi total se testifica en el hecho de que la reunión del Concejo murciano del día 7 de febrero tuvo lugar en Lorca, ya que allí se encontraban la casi totalidad de sus componentes, que habían seguido el pendón de su ciudad; así se citan a los dos alcaldes y alguacil, regidores, lugarteniente de alguacil, los tres jurados, escribanos, trompeta y pregonero; también los señores y comendadores de Molina y Caravaca, Juan Fajardo y Pedro López Fajardo; de Alguazas y Cotillas, Fernán Pérez Calvillo; Alonso Yáñez Fajardo, señor de Librilla; Gonzalo de Saavedra, comendador de Archena; Garci López de Cárde-

¹³ BELLOT, *Anales de Orihuela*, I, 197-8. Se acordó poner atalayas en Carrascoy y Orihuela, señalando 5 ahumadas de día o 5 luminarias de noche la presencia de moros en tierra cristiana. La poca gente de Orihuela que fue a Lorca promovió un pequeño conflicto. Al preguntar el Mariscal por qué iban tan pocos, se le dijo que Gómez Suárez de Figueroa, comendador de Ricote, había escrito a Orihuela aconsejando que no acudieran a Lorca. Ello fue motivo para que el Mariscal retase al Comendador y se entablara una correspondencia epistolar llena de agrias palabras, entre ambos y con Orihuela, en torno a tal calumnia. Por otra parte, al hacerse pública esta entrada contra Vera, repetición del intento de diciembre de 1406 (mal rectificado en nota 181, de dicha pág. 198), el procurador de Orihuela en la Corte aragonesa, Ginés Silvestre, escribió que había allí un extranjero llamado micer Pedro Domínguez, que decía que si los de Orihuela iban con él, haría empostados que subirían quince palmos más alto que los muros de Vera, y que la artillería que él construyera subiría toda de un golpe. No se hizo caso de este fantástico inventor. También quisieron tomar parte en la expedición a Vera el gobernador de Orihuela, Ocho de Próxita y el claver de Montesa, pero la autorización del rey don Martín para ello no había llegado.

nas, comendador de Socovos; Lope Fernández de Pinedo, comendador de Aledo; don Ramón de Rocafull, señor de Albatera; Jaime Masquefa, señor de la Daya y mosén Enrique Bel, señor de Pinilla¹⁴, más otros caballeros del reino de Murcia y marquesado de Villena.

Se formó así un ejército de ochenta hombres de armas, quinientos jinetes y tres mil infantes, lanceros y ballesteros, bajo el mando superior de Fernán García de Herrera, mariscal de Castilla. Esta hueste salió de Lorca el miércoles nueve de febrero, llegando frente a Vera el jueves a hora de tercia. La tardanza en la realización de esta expedición y las numerosas cartas que se cruzaron entre todas las poblaciones del reino de Murcia, dio lugar a que los moros tuvieran noticia tres días antes de su realización, lo que les permitió reforzar la guarnición de Vera con trescientos jinetes y mil hombres de pie. Conocida por los castellanos esta preparación defensiva, desistieron de efectuar un ataque por sorpresa; se presentaron en formación de batalla, con la esperanza de que, al ser tan numeroso el contingente de Vera, saldrían al encuentro. Inútilmente esperaron el resto del día frente a los muros de Vera, sin que los granadinos abandonaran sus posiciones defensivas. Asentado el real cristiano entre unas huertas y parrales vecinos, el Mariscal ordenó talar dichas huertas, destruir unos molinos y quemar unas cincuenta casas de las alquerías pertenecientes al término de Vera.

Fracasado su intento de hacer salir a los moros fuera de las murallas de Vera, decidió Fernán García de Herrera combatir la villa. Frente a sus tres puertas dispuso tres contingentes: uno, con el pendón de Murcia, Alonso Yáñez Fajardo y Juan Fajardo; en el segundo, el pendón de Lorca con Fernán Pérez Calvillo y mosén Enrique Cribel, y frente a la tercera el mariscal Fernán García

¹⁴ Así le denomina la *Crónica* y una carta del infante don Fernando, pero Cascales (pág. 217) le llama Enrique Crivel, señor de Pinilla, cerca de Alcaraz, diciendo que era un caballero francés, casado con doña Elvira Villodre, hija de Garcí Fernández Villodre y de doña Inés de Villena, hija a su vez de don Juan Sánchez Manuel, conde de Carrión. La hueste murciana estuvo once días fuera de la ciudad. Fue portador del pendón el lugarteniente del alguacil, Ruy García Saorín y alférez de los ballesteros Lope de Campavada. Los jurados cobraron sueldo de diez maravedís diarios; lo mismo el escribano; a cinco el trompeta y pregonero, y a cuarenta el alguacil.

de Herrera con su estandarte, Garcí López de Cárdenas, comendador de Socovos y el comendador de Moratalla Gonzalo Fajardo. El combate, en que los cristianos lucharon con desnudo, comenzó a las nueve de la mañana y se mantuvo hasta la puesta del sol. La falta de escalas, mantas y gatas, ya que hubo muchas oportunidades de vencer la resistencia enemiga, impidió la conquista de la villa. Murieron catorce hombres, entre caballeros y escuderos, aunque ninguno de alta categoría, de los atacantes, quedando un gran número de ellos heridos, y se calculó que las pérdidas granadinas habían sido mayores. Llegada la noche los cristianos se retiraron a su real, doblando sus guardas en previsión de alguna salida por sorpresa de los moros.

Al día siguiente, sábado once de febrero, al amanecer, el Mariscal ordenó armar a su gente; robó y quemó un gran arrabal en las afueras de Vera, y al mediodía se dirigió con su hueste hacia Zurgena, a cuatro leguas de Vera. Como era previsible, en esta villa tenían conocimiento de la presencia de tropas cristianas en la comarca, y aquella misma mañana recibieron un refuerzo de quinientos jinetes y dos mil peones de Baza, que acudieron en socorro de Vera. Llegó el ejército murciano frente a Zurgena en la mañana del domingo 12 de febrero, y, como los moros que la guarnecían se consideraron con fuerza suficiente para enfrentarse con los castellanos, salieron de la villa y se dispusieron en formación de combate; los jinetes a un lado y los ballesteros y lanceros a otro. A esta formación correspondió el Mariscal con igual disposición de su hueste, ordenando que los hombres de armas formaran en vanguardia de los jinetes, y otra batalla con los hombres a pie, en que un grupo seleccionado de quinientos hombres iban al frente de los dos mil quinientos restantes. Cambió después la táctica, y dispuso que los dos mil quinientos peones se enfrentaran con la infantería enemiga, y a la derecha de la caballería, con su vanguardia de hombres de armas, fueron colocados los quinientos infantes escogidos.

Con esta formación ambos ejércitos avanzaron hasta trabar combate, que casi inmediatamente se convirtió en batalla total. El empuje y superioridad armada castellana se puso de manifiesto muy pronto, y los moros, desconcertados y derrotados, huyeron a refugiarse tras los muros de Zurgena perseguidos por los cristia-

nos hasta sus mismas puertas. Aprovechando esta desmoralización enemiga, el Mariscal sin detener el combate ordenó el asalto de la villa, que se logró sin muchas dificultades. En tanto, la caballería mora salía de Zurgena por una puerta trasera no combatida, huyendo hacia Baza, y los infantes se refugiaban en el castillo. Como era ya anochecido y en la oscuridad se herían unos a otros, temeroso el Mariscal de alguna sorpresa, tras de saquear la villa e imposibilitar el arreglo de sus puertas, ordenó su evacuación para pernoctar en el real.

Al día siguiente, al amanecer, entraron de nuevo en Zurgena, donde hallaron cuarenta moros muertos y rico botín, especialmente cien caballos y considerable número de corazas, adargas y espadas. De nuevo se hizo sentir la falta de ingenios, que imposibilitaba cualquier intento de combatir el castillo; como también tenían noticias de una concentración de granadinos, reunidos todos los de aquella comarca, para ir contra ellos, y como cualquier otra sorpresa era ya imposible y el número enemigo acrecía por días, la prudencia aconsejó la retirada a Lorca. Hecho el recuento, se apreció la pérdida de veinte hombres de armas y un centenar de peones por parte cristiana, y de setenta y ocho hombres de a caballo y ciento cuarenta peones moros, más diez y nueve jinetes y un número indeterminado de granadinos prisioneros. De los muertos por ambas partes sólo había uno importante. Alí Aben Muza, frontero de Baza¹⁵.

El resultado de esta expedición, que se desarrolla en tierras de Vera y Zurgena durante cinco días —del 9 al 13 de febrero—, no tuvo mayor éxito por la demora en la concentración de las fuerzas cristianas y el conocimiento anticipado que de la expedición tuvieron en la frontera granadina. Merced a la victoria de Zurgena pudo paliarse el fracaso de Vera, principal objetivo de la expedición. Pese a todo, el triunfo murciano fue decisivo para la acción fronteriza posterior, ya que el quebranto sufrido por las fuerzas granadinas de esta frontera evitaría, durante muchos años, acción bélica de im-

¹⁵ El relato de Alvar García, detallado y extenso, revela un conocimiento exacto (*Crónica* de Pérez Guzmán, 279-80). En cambio Cascales (217-8), que sigue fielmente la *Crónica*, intenta equivocadamente llevar la acción a diciembre de 1406, desconociendo que fueron tres los hechos cristianos sobre Vera en estos años.

portancia de las guarniciones fronterizas contra las plazas cristianas más cercanas del reino granadino. Tan sólo expediciones organizadas desde Granada, o grupos aislados de almogávares, penetrarían en el interior del reino murciano en los años siguientes, por lo cual, por sus consecuencias, tan decisivas en este aspecto de acción de castigo, la expedición dirigida por el mariscal García de Herrera fue un éxito trascendental.

La ciudad de Murcia, que, con la casi totalidad de sus vecinos y de los señores de los lugares cercanos a su término, había participado tan eficazmente en esta empresa, consideró la expedición y triunfo como un éxito propio. Por ello acordó escribir a los tutores de Juan II comunicándoles el feliz resultado de su expedición, enviando como mensajero a Sancho Rodríguez de Palenzuela, para que les relatará los trabajos y gastos efectuados. Muchos meses después, en 11 de septiembre¹⁶, contestaba la reina doña Catalina agradeciendo los servicios murcianos en la expedición a Vera y Zurgena «en lo cual fiziestes como buenos e lo que devedes e el dicho rey me fijo e yo lo ternemos en muy señalado servicio».

Conquista y pérdida de Huéncal.—Mosén Pedro Marrades, un caballero aragonés¹⁷ al servicio del infante don Fernando, acudió a Lorca con el espíritu característico de la época, de combatir en la frontera contra los moros. Llevado de este espíritu hizo amistad con un caballero lorquino, también deseoso de aventuras bélicas, y que años más tarde adquiriría una fama casi legendaria por sus hazañas fronterizas y sus triunfos sobre la morisma, llamado Martín Fernández Piñeiro¹⁸. Ambos proyectaron, con o sin permiso del mariscal García de Herrera, jefe de la frontera, hacer una incursión en territorio granadino. Encontraron su oportunidad cuan-

¹⁶ Apéndice, doc. n.º 7. En Segovia, 11-IX-1407.

¹⁷ Aunque la *Crónica* le denomina Malladas, en todos los documentos murcianos, lorquinos y oriolanos se le llama siempre Marrades, y como las decenas de documentos que así lo mencionan son originales estimamos que no ofrece duda su verdadero apellido. Belloú (*Anales*, II, 265), menciona a un Pedro Marrades que en 1386 era baile de Valencia.

¹⁸ Se le denominaría «el del brazo arremangado», por su costumbre de entrar en esta guisa en las batallas. Con su hija María contraería matrimonio años más tarde otro célebrísimo forastero de Lorca, Alonso Fajardo. (Vid. TORRES FONTES, *Fajardo el Bravo*, en que se estudia la personalidad de ambos).

do tuvieron noticias de que el castillo de Huércal se encontraba con poca guarnición. De común acuerdo reunieron unos ciento veinticinco hombres, jinetes e infantes, y decidieron dar un golpe de mano sobre Huércal.

Estaba entonces la frontera silenciosa y ninguna concentración a uno u otro lado inquietaba a los frontereros, aunque después de la incursión a Vera y Zurgena de los murcianos, había quedado en Baza y Vera un propósito, que no pudieron llevar a efecto, de desquite. En el mes de marzo comenzó a activarse la defensa y provisión de Lorca por orden del infante don Fernando. En el reparto hecho por el reino de Murcia para facilitar acémilas portadoras de trigo y cebada para el abastecimiento de la frontera, correspondió a la capital el proporcionar doscientas acémilas, que no fue fácil reunir¹⁹. Más tarde, en 19 de marzo, llegó a Murcia una carta del Mariscal avisando que, por un moro y un cristiano que había recobrado la libertad, había sabido que en Vélez se decía que un gran número de moros se habían concentrado en Baza con propósito de entrar en el reino de Murcia. Aunque se tomaron todas las medidas de seguridad oportunas y se avisó a todos los vecinos que estuvieran preparados para salir en ayuda de Lorca, no duraron mucho tiempo los preparativos por cuanto no se confirmó tal amenaza granadina²⁰.

El golpe de mano preparado sigilosamente por Pedro Marrades y Martín Fernández Piñeiro se llevó a efecto con tal rapidez y secreto, que la primera noticia que se tuvo de la expedición fue el

¹⁹ La carta del Infante en Segovia, 21-I-1407 (Cart. 1391-1412, fols. 9 v. 10 r.). Encargado de ello era Pedro de Monsalve, y se especificaba que cada acémila debería cargar cuatro fanegas de trigo o cinco y media de cebada. Se comenzó a cumplir esta orden en 9 de marzo, día en que Gonzalo Fernández, escudero de Pedro de Monsalve, presentó la carta. Tres días después ordenó el Concejo que todos los vecinos que tuvieran acémilas las pusieran a disposición de Gonzalo Fernández, y avisando que se pagaría el trigo a 22 maravedís de dos blancas el cahiz. Como no las presentaron hubo que hacer padrones y tomarlas directamente. (Actas Capitulares en esta fecha).

²⁰ Se pusieron tres vigías en Carrascoy y dos en el alcázar viejo para estar atentos a las señales que se harían en el alcor de la sierra de Tercia en Lorca con cinco ahumadas, señal de entrada de los moros. Se ordenó que todos los ganados de los campos de Alhama, Librilla y Cartagena se recogieran a lugar seguro, y quedaron avisados los vecinos para seguir el pendón de la ciudad si oían tocar a rebato la campana de Santa Catalina (12 y 19 de marzo).

aviso enviado de haber ganado el castillo de Huércal. Los ciento veinticinco hombres, con escalas y armas ligeras, salieron una madrugada de la villa lorquina, y, evitando cualquier encuentro, se acercaron a Huércal, sorprendieron a su guarnición y ocuparon el castillo casi sin lucha, haciendo prisioneros a sus ocupantes. Acto seguido enviaron los cautivos a Lorca y solicitaron del Mariscal ayuda de hombres y víveres para poder sostenerse en aquella posición, pues esperaban que los moros intentarían su reconquista inmediatamente.

La carta de Lorca comunicando esta conquista llegó a Murcia en 19 de abril²¹, y nueve días más tarde escribía el Mariscal García de Herrera dando poder y creencia para su portador, su escudero Juan de Salas. Hacía constar que ganada Huércal y habiendo quedado en ella ciertos caballeros, escuderos y peones para su defensa, era necesario proveerlos de víveres para asegurar su abastecimiento. Exponía que conforme a su cargo y poder real que tenía como fronterero mayor del reino de Murcia, era obligación suya abastecerlos, y no habiendo encontrado en Lorca cantidad de importancia de lo recaudado en las rentas reales, que había gastado en la adquisición de víveres, se le hacía forzoso intervenir también las cantidades que tuvieran los recaudadores reales de Murcia. Como no podía alejarse de Lorca, y siendo urgente el envío de vituallas a los defensores de Huércal, daba todo su poder a Juan de Salas, para que de acuerdo con ellos procediera al embargo de las rentas reales y adquiriera los artículos que consideraba necesario enviar a Huércal²².

En tanto, el Mariscal, al tener conocimiento del golpe de mano sobre Huércal, envió los víveres que pudo comprar en Lorca con los maravedís que embargó de las rentas reales lorquinas, en una recua que condujo Rodrigo Rodríguez de Avilés, un caballero murciano que se hallaba en aquellas circunstancias en Lorca. Como escolta y refuerzo para la guarnición, setenta jinetes acompañaron a Rodrigo Rodríguez de Avilés en su marcha a Huércal,

²¹ Este mismo día se gratificó al portador de la carta con 40 maravedís. Pero dos días antes se buscó un hombre para que llevara cartas del Mariscal a Villena y Orihuela «por quanto estaban los moros juntados por correr esta tierra».

²² Apéndice, doc. n.º 3. En Lorca, 26-IV-1407. Llegó a Murcia en 28 de abril.

adonde llegaron sin contratiempo alguno el día 28 de abril, poco antes de que se presentaran los granadinos y le pusieran estrecho cerco.

Se presentó en Murcia Juan de Salas el día 28 de abril, haciendo presentación del poder que le había otorgado García de Herrera. El Mariscal hacía constar que se responsabilizaba en nombre del Rey de cuantos embargos hiciera su escudero, respondiendo con su persona y bienes si el monarca no corroboraba posteriormente los embargos que de sus rentas se hicieran. Acompañado del jurado Bartolomé Ponce, el escudero Juan de Salas logró recoger 18.000 maravedís de los recaudadores reales²³, que en el mismo día gastaron en cincuenta cahices de trigo, a razón de ochenta maravedís la cántara; 25 cántaros de vinagre, a ocho maravedís; 32 tocinos, a 70 maravedís; cuatro cahices de garbanzos, a 112 maravedís; 15 fanegas de sal, a treinta y seis; veinte docenas de pescada, a ochenta; 80 acémilas alquiladas, a treinta maravedís; 350 varas de jerga para costales, a diez la vara; 122 maravedís el coste de coser otros tantos costales; cuarenta maravedís, el alquiler de cuarenta odres para el vino y vinagre por tres días; ocho cuerdas de esparto para liar los tocinos y pescadas, ocho maravedís, y por «ahechar» el pan, otros cien maravedís²⁴.

En 30 de abril llegó otra carta del Mariscal García de Herrera comunicando que los moros habían cercado el castillo de Huércal, y la necesidad de que ayudaran poderosamente para ir en ayuda de los sitiados. Rogaba que enviaran aviso a Orihuela y Villena para que prestaran el socorro que pudieran. Y para estimular a los que acudieran, comunicaba que había ordenado que, cuando la ciudad fuera en hueste, lo que cada uno tomara en el combate sería suyo y no entraría en el reparto del botín.

²³ De Lope González de Toledo y don Zag Aventuriel el Roche, fieles de la alcabala de la aduana mayor, 6.000; de Zujemán Abencan, de la alcabala del carnaje, 6.687,5; de don Mose Abenaex, del alcabala del Almudí, 3.000; y de Juan de Poblet, Juan Rodríguez de Alcaraz y Juan de Belví, del almojarifazgo y alcabala de la moretía, 2.323,5 maravedís de dos blancas.

²⁴ Las Actas Capitulares dan como suma de esta partida, 17.955 maravedís, quedando como resto cuarenta y cinco. La realidad es que la suma da cifra distinta. Algo así ocurre también en la suma de los maravedís embargados a los recaudadores de las rentas reales.

Hubo unanimidad en los componentes del concejo murciano de ayudar a los de Huércal, y convocaron concejo extraordinario para el día siguiente. En él se acordó que saliera el pendón el lunes después de comer, y que todos, así vecinos como moradores o extranjeros, desde quince años arriba y sesenta abajo, estaban obligados a seguir el pendón de la ciudad con mochila para seis días. Se aprobó también que para que «las gentes vayan de buen talante con el pendón de la dicha cibdat a la villa de Lorca para yr a descercar al castillo de Huercal», que a todos los embargados por los cogedores de las monedas, se les devolviera cuanto se les hubiera tomado.

En tanto, muchas cosas ocurrían en Huércal. Al recibir los ocupantes del castillo la ayuda de hombres y víveres que les enviaba el Mariscal con Rodrigo Rodríguez de Avilés, acordaron que con sus setenta jinetes penetrara en territorio granadino, recorriera la comarca haciendo el daño que pudiera e inquiriera noticias de posibles concentraciones o movimientos de los moros. Salió al día siguiente, 29 de abril, a correr la tierra y al poco tiempo de su salida oyó el ruido que producía un gran número de caballos que venían en dirección contraria. Se detuvo Rodrigo Rodríguez para apreciar su número y, si como temía eran moros, probar de enfrentarse con ellos. Cuando se apercibió de la numerosa hueste granadina que hacia donde se encontraba marchaba conjuntamente, optó por enviar emisarios al Mariscal y volver a Huércal con todo su escuadrón para ayudar a su defensa.

Hasta el día siguiente, 30 de abril, no se presentaron ante Huércal los moros. Iban mandados por el alcaide Mofarres y otros fronteros granadinos, y su número el cronista lo cifra en tres mil jinetes y treinta mil infantes, lanceros y ballesteros. Pese a la extraordinaria diferencia numérica que existía, el espíritu aventurero y valeroso de los cristianos se puso de manifiesto, y conociendo que quedarían cercados y obligados a una lucha desigual, pero oscura, un grupo de ellos salió de la fortaleza y comenzaron a escaramuzar con las fuerzas de la vanguardia musulmana, consiguiendo dar muerte a catorce de ellos y herir a bastantes más, pero ante la llegada del grueso del ejército hubieron de retirarse al amparo de sus murallas, con los heridos que habían tenido en la escaramuza.

Asentaron los moros su real ante Huércal, comenzando segui-

damente el cerco. De un soto cercano cortaron un gran número de árboles, que acercaron y apoyaron en el muro protegidos por las mantas que traían. Estos troncos así arrimados a la muralla, formaban un escudo protector que les servía, para debajo de ellos, trabajar con picos y azadas y excavar el muro, sin que los cristianos pudieran impedirlo, ya que no podían asomarse por las murallas por tener en frente a los ballesteros granadinos que se lo impedían con sus disparos; tampoco contaban con materias que pudieran arrojar y que obligaran a los excavadores a abandonar su labor. Tan rápida fue esta obra de excavación, que, inesperadamente, cayó un gran lienzo de muralla, matando a todos los moros que allí trabajaban y cayendo los cristianos defensores de aquel sector envueltos entre los escombros. Ello supuso la inmediata ocupación granadina y la retirada de los castellanos a las dos mejores torres que les quedaba.

Frente a esta nueva defensa de los cristianos, los moros emplearon el mismo procedimiento que tan buenos resultados les había dado, y, protegidos con los troncos de los árboles, cavaron una de las torres, hasta que cayó gran parte de ella. Los jefes cristianos, sin esperanza de socorro y apreciando la inutilidad de su defensa, demandaron parlamento al alcaide Mofarres. Trataron con él de su rendición, logrando asegurar sus vidas y entregarse como prisioneros. El alcaide aceptó estas condiciones, pero no teniendo confianza de salvaguardar sus vidas por la diversidad de huestes que tenía bajo su mando, les ordenó que siguieran defendiéndose hasta la llegada de la noche, que él dejaría de combatir las torres, y entonces podrían efectuar su rendición.

Así se hizo y los ciento veinticinco cristianos quedaron presos. Entre ellos Pedro Mallades, Martín Fernández Piñeiro, Rodrigo Rodríguez de Avilés, Diego Gómez de Dávalos, Juan de Salazar, Diego Hurtado de Mendoza, y otros escuderos hijosdalgo del Mariscal²⁵. Todos ellos fueron tratados dignamente conforme a su categoría, marchando los caballeros en sus caballos y los peones a pie y maniatados con sogas de esparto, hasta Granada, en donde fueron entregados al monarca nazarí²⁶. Murieron en la defensa de

²⁵ CASCALES (225) indica que Gómez de Dávalos, Salazar y Hurtado de Mendoza, eran naturales de Baeza.

²⁶ En 14 de marzo de 1408 se dijo en la reunión concejil de Murcia que Pedro Ma-

Huércal, en los dos combates, unos treinta hombres de armas y alrededor de cuarenta infantes. Reparado el castillo de Huércal por los moros y aumentada su guarnición, volvió a ser otra vez la importante plaza fronteriza granadina frente al bastión cristiano de Lorca.

La concentración reunida en Lorca de las huestes de Murcia, gobernación de Orihuela y marquesado de Villena, no tuvo tiempo de socorrer a Huércal, ya que su resistencia, contra lo previsible, sólo duró dos días. Al tener conocimiento de su pérdida y no considerándose con fuerzas suficientes para hacer frente al numeroso contingente musulmán, se deshizo la hueste y cada grupo volvió a su lugar. Ello detuvo el envío de las provisiones, y a mediados de mayo Sancho de Zorita, mandadero de Fernán García de Herrera, solicitaba del Concejo de Murcia el envío de lo que quedaba por mandar, puesto que sólo habían recibido veintiuna cargas. Los regidores ordenaron buscar acémilas y enviar el resto lo más rápido que se pudiera.

Queda por aclarar una confusión. La Crónica, al mencionar estos hechos, habla siempre del castillo de Hortal, nombre que muchos historiadores han mantenido, y que algunos de Lorca intentaron identificar con el castillo de Huércal²⁷. Sin lugar a dudas la fortaleza objeto de esta expedición fue el castillo de Huércal. Así lo

rrades había salido de cautiverio hacía pocos días, y que por haber tenido que entregar gran cantidad de doblas por su rescate estaba en la miseria, y «por quanto era muy buen cavallero e muy honrrado» y había servido muy bien al Rey en la guerra de los moros, propusieron algunos regidores que se le diera alguna cantidad para ayuda del camino, ya que quería marchar a la Corte. El acuerdo adoptado fue el de entregarle dos mil maravedís. Por su parte el concejo de Orihuela ayudó al rescate de Pedro Marrades con cincuenta florines. Al conseguir su libertad, Pedro Marrades acudió a Orihuela a expresar su agradecimiento. (BELLOT, *Anales*, I, 175).

²⁷ CÁNOVAS COBIÑO (*Historia de Lorca*, 283) sitúa a Hortal a 5 kms. al N. de Huércal. Lo mismo MERINO ALVAREZ (*Geografía histórica de... Murcia*, 89). En la *Historia de Huércal-Overa* se sitúa esta fortaleza en el cabezo hoy día llamado Cerro Marín, que se encuentra separado por un profundo barranco de la pequeña sierra de Santa María de Nieva, por encima del sitio llamado de los Manueles, y que los naturales del terreno llaman el Castillico. La larga descripción dada de este cerro, y de los restos de sus cimientos de cal y piedra, de sus murallas, aljibes, etc., nos confirma claramente que, en contra de lo que expone su autor, esta fortaleza de Hortal no es la que menciona la *Crónica*.

denominan el mariscal García de Herrera en distintas cartas, las Actas capitulares del concejo murciano y las de la Gobernación de Orihuela.

El fracaso de esta empresa, que tan buenos comienzos tuvo, tiene diversas causas. Por un lado, la imprevisión de no buscar medios defensivos contra el ingenioso ataque granadino; por otro, intentar mantenerse en un lugar cuya lejanía de Lorca y cercanía a otras plazas musulmanas hacía muy difícil prestar la ayuda que pudieran necesitar; esta decisión fue una lamentable equivocación, ya que el éxito del golpe de mano se debía de haber continuado con la destrucción de la fortaleza, que era lo que su situación geográfica imponía. Se aprecia también cierta falta de solidaridad entre los audaces caballeros de la frontera que lo realizaron y el mariscal García de Herrera, cuya jefatura no aparece muy firme en este hecho; por otra parte la decisión de ayudar a los sitiados no se tomó con la rapidez y energía que los acontecimientos exigían, si bien es de considerar que la rapidez de la reconquista granadina de Huércal impidió cualquier clase de ayuda, después del envío de víveres, bajo la escolta de Rodríguez de Avilés y sus setenta caballeros.

El ataque musulmán a Priego.—Este éxito musulmán contrapesó su fracaso ante Priego, ya que menos de un mes antes habían intentado ocupar dicha plaza inútilmente. Las noticias que llegaron a Segovia, donde se encontraban los regentes, fueron muy alarmantes. Priego había sido cercada totalmente por los moros, que combatían por ocuparla. Afortunadamente la resistencia de sus defensores hizo comprender a los atacantes la imposibilidad de conquistarla, y como previeron el peligro en que se hallaban de que acudieran en socorro de Priego las fuerzas cristianas vecinas, tras cinco días de asedio, en que sufrieron cuantiosas bajas en muertos y heridos, abandonaron su empeño y se retiraron a Granada. Este hecho decidió a don Fernando a activar sus preparativos, y emprender su marcha hacia Andalucía.

La espolonada de la sierra de Grazalema.—La entrada en Granada de los prisioneros castellanos de Huércal, tanto por su número como por la categoría de algunos de ellos, hizo que el rey de Granada mandara celebrar en su capital tal victoria y la recuperación de Huércal, como hecho muy importante. Al mismo tiempo

esta noticia se divulgó por toda la frontera andaluza, produciendo el consiguiente disgusto y el deseo de reparar aquella derrota. El infante don Fernando, detenido en Ciudad Real en su marcha hacia Andalucía, donde se hallaba esperando la llegada de la gente que había convocado, al tener conocimiento de este hecho escribió a todos los jefes de la frontera y a las ciudades vecinas al reino de Granada, exigiéndoles que mejoraran sus defensas, y advertidos de lo ocurrido, intentarían algún hecho de armas que hiciera olvidar la victoria granadina.

Al poco tiempo salieron cuarenta y dos jinetes y veintiocho peones de Carmona, Marchena y Olivera y marcharon a correr la tierra de Torre-Alháquime, Ayamonte y Montecorto; en las cercanías de la sierra de Grazalema fueron descubiertos por los fronteros moros de Setenil y Ronda, que salieron a su encuentro en número de doscientos cuarenta jinetes. Como la diferencia entre unos y otros era tan grande, los castellanos se dirigieron a un pequeño cerro de las cercanías en donde estaban sus peones, para defenderse conjuntamente. Una vez en lo alto, antes que los moros llegaran a la posición en donde se encontraban, se arrojaron todos juntos sobre el centro de la vanguardia mora para aprovechar la ventaja que tenían. Lucharon con tal denuedo que de esta arremetida descabalgaron a cuarenta granadinos y atravesaron su hueste, para volver sobre ellos hiriendo y matando, mientras los peones remataban a los heridos y descabalgados. Con tal rapidez y audacia mantuvieron el combate, que, desconcertados, los jinetes moros emprendieron la huida, siendo seguidos por los cristianos hasta los mismos muros de Torre-Alháquime, en donde se refugiaron.

Murieron en este encuentro unos setenta caballeros moros, entre ellos el alguacil de Ronda y su hermano el frontero de dicha villa, y quedaron prisioneros ocho de los principales caballeros de Ronda y Setenil; las pérdidas cristianas fueron tan sólo seis peones y un jinete. Aparte de los prisioneros consiguieron un gran botín, especialmente ochenta caballos y dos pendones, uno blanco y otro encarnado. Cuando alegres por esta victoria regresaban hacia Olvera, preguntaron a uno de los prisioneros cómo siendo tantos se habían dejado vencer. A lo cual el moro contestó que estaba dispuesto a jurar por su fe, aunque no lo creyeran, que ellos habían visto pelear a más de cuatrocientos caballeros cristianos. Por

ello se tuvo por cierto entre los vencedores, dice el cronista, que el apóstol Santiago había acudido en su ayuda para lograr tan extraordinaria victoria.

La conquista de Pruna.—Al muy poco tiempo de la victoria de Torre-Alháquime, en los últimos días de mayo, encontrándose don Lorenzo Suárez de Figueroa en Ecija, vino a él un moro demandando bautizarse porque quería profesar la fe católica. Ya bautizado ofreció entregar a los castellanos la fortaleza de Pruna. Dudando de la sinceridad de este ofrecimiento, el maestro lo envió a fray Alonso López Pacheco, comendador mayor de Alcántara, que se encontraba en la plaza fuerte fronteriza de Morón, para que, más conocedor de la situación de Pruna, apreciara la veracidad de este espontáneo ofrecimiento. Después de interrogar repetidas veces al converso y de apreciar sus conocimientos de Pruna, el Comendador mayor dedujo que el moro hablaba con seguridad de lo que decía, y que aquel hecho era posible ponerlo en ejecución. Marchó a Olvera, como fortaleza cristiana más cercana a Pruna, y preparó a la gente que pudo reunir, sigilosamente, para dar un golpe de mano sobre dicha fortaleza.

El día cuatro de junio, antes que amaneciera «quebrando el alva», marchó el Comendador con su hueste y el moro converso hacia Pruna. Siguiendo sus indicaciones, echaron sus escalas y tomaron por sorpresa la villa, antes que sus defensores pudieran pensar en defenderse, matando a unos y apresando a los restantes. Conquistada la plaza, el comendador López Pacheco envió los prisioneros a Ecija, donde se encontraban los maestros de Santiago y Alcántara, solicitando víveres para el abastecimiento de la fortaleza y fuerzas para su defensa.

Los Maestros enviaron una recua con víveres y doscientas lanzas, con lo que aseguraron la incorporación de Pruna a la corona de Castilla, y enviaron un mensajero a comunicar al Infante tan agradable noticia. Don Fernando, que iba camino de Córdoba cuando le llegó el mensajero, alegre por aquel hecho, envió refuerzos para consolidar la posesión de Pruna y pensó que con los prisioneros hechos en Torre-Alháquime y en Pruna podría rescatar a los castellanos apresados en Huércal, como en efecto lo consiguió en su mayor parte. Satisfacción también porque con la conquista de Pruna se conseguía la desaparición de aquella peligrosa fortaleza.

za avanzada de los granadinos y desde donde partían las expediciones que realizaban en aquel sector; por otra parte las victorias de Torre-Alháquime y Pruna compensaban sobradamente la derrota de Huércal, y abrían un pórtico esperanzador a su inmediata empresa contra el reino de Granada²⁵.

(Continuará)

Juan Torres Fontes

²⁵ PÉREZ DE GUZMÁN, *Crónica*, 287-8.